

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE CULTURA

- 24693** *Orden CLT/1378/2025, de 20 de noviembre, por la que se concede el Premio Nacional de Artes Escénicas para la Infancia y la Juventud, correspondiente al año 2025.*

Por Orden CLT/612/2025, de 4 de junio, del Ministerio de Cultura, se convocó el Premio Nacional de Artes Escénicas para la Infancia y la Juventud («Boletín Oficial del Estado» número 143, de 14 de junio) correspondiente al año 2025.

El Jurado encargado del fallo para la concesión de este premio fue designado por Orden CLT/863/2025, de 29 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 189, de 7 de agosto), en cumplimiento de lo previsto en el apartado cuarto de la Orden de 22 de junio de 1995, por la que se regulan los Premios Nacionales del Ministerio de Cultura y se convocan los correspondientes al año 1995 y en el apartado cuarto de la Orden CLT/612/2025, de 4 de junio.

Constituido el Jurado y elevado el fallo a través de la Dirección General del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música, de conformidad con lo dispuesto en el apartado sexto de la Orden de 22 de junio de 1995 y en el apartado sexto de la Orden CLT/612/2025, de 4 de junio, dispongo:

Conceder el Premio Nacional de Artes Escénicas para la Infancia y la Juventud correspondiente a 2025 a:

ASSITEJ España por su capacidad mayúscula de incentivar, promover y divulgar la creación y la investigación en este ámbito, y por su incuestionable trabajo como impulsor internacional del teatro contemporáneo en español y otras lenguas oficiales, así como su labor en visibilizar a las dramaturgas españolas para la infancia y la juventud.

De igual forma, han puesto en valor su capacidad de estimular un fructífero diálogo entre la literatura dramática y la producción escénica, su labor de mediación, de formación de formadores (educadores y profesores) y su habilidad para generar redes y circuitos profesionales como Audaces.

El jurado ha destacado, por último, la extensa trayectoria de la asociación, que en 2025 celebra su 60 aniversario, y que en 2024 alcanzó hitos como pasar a formar parte del Comité Ejecutivo ASSITEJ Internacional, del que es socio fundador.

Madrid, 20 de noviembre de 2025.—El Ministro de Cultura, Ernest Urtasun Domènech.